

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
881	Vázquez Fernández, María del Carmen ...	2.502.530
882	Velasco Rozado, Juan Jesús ...	71.599.489
883	Velasco San Juan, Alejandro ...	1.255.882
884	Velasco Sanz, Begoña ...	72.255.205
885	Velázquez Brihuega, Enrique ...	51.341.783
886	Ventura Calvo, Francisco ...	28.650.542
887	Verdasco Martínez, José Ramón ...	50.698.894
888	Vidal Carnosa, Roberto Jaime ...	33.215.428
889	Vigo Sáez, Juan ...	5.225.417
890	Vila Soler, José Vicente ...	680.145
891	Villaescusa Ledesma, Aurelio ...	51.623.780
892	Villalba Sierra, Antonio ...	1.892.240
893	Villar Castañeda, Antonio ...	50.030.340
894	Villar Gutiérrez, Julio ...	11.495.003
895	Villasol Gutiérrez, Carmen ...	17.116.380
896	Viñas Fernández, Ramón ...	688.442
897	Vioque Vioque, Julián Francisco ...	75.701.551
898	Virto Umena, María Concepción ...	72.872.466
899	Vivas Bretaño, Luis Antonio ...	51.054.762
900	Yagüe Carillo, Alfredo ...	51.594.846
901	Zaldívar de la Fuente, Santiago Juan ...	50.794.982
902	Zamora Pradas, Lucio ...	1.892.167
903	Zamora Pradas, José Luis ...	655.083
904	Zazo Hernández, Juan Carlos ...	50.302.115
905	Zurdo Martín, José Luis ...	50.946.619

Aspirantes excluidos

A. Por carecer o exceder de la edad establecida en la norma 2, b) de la convocatoria:

Adolfo Pérez, José Gumersindo.
 Botella Jorge, José Luis.
 Domínguez de la Calle, María de los Angeles.
 García Macarró, Antonio.
 Jiménez Almodóvar, José.
 Martín-Cocinas Juárez, José.
 Martín de la Sierra Martín de la Sierra, Francisco.
 Romero Álvarez, Benigno.
 Vaquero Ruiz, José.

B. Por no hacer constar en sus instancias la fecha de nacimiento completa o resultar ésta inequívocamente errónea:

Deza Sanz, María Pilar.
 García del Prado, Alfonso.
 Zamanillo López, Ana Isabel.

C. Por no especificar en su instancia los estudios que posee:

Arenas García, Emerano.
 Bonet Salinas, Luis Manuel.
 Gómez López, Antonio.
 Gómez Ruiz, Florentino.
 González Díaz, Javier.
 Lazo Vega, Quirino.
 Martín Vicente, Antonio.
 Noguera Romero, Jesús.
 Otero Pérez, Eduardo.
 Pavón Barquero, Rafael.
 Pérez Almanza, Francisco Javier.
 Rentero Montes, Jesús.
 Sánchez Pablos, Eusebio.
 Serrano Jiménez, Juan.
 Velasco López, Josefa.

D. Por no indicar en la solicitud el número de su documento nacional de identidad, según lo determinado en la norma 3.1, a), de la convocatoria:

Bezoz Herreras, Saturnino.
 Bravo Aguirre, Concepción.
 Fernández del Castillo, Carlos Fermín.
 García Fernández, José Luis.
 Gómez Blázquez, Manuel.
 Menéndez Alvaro, Blanca Pilar.
 Moreno Villagraz, Raúl Quintín.
 Ordóñez Santamarina, Rosa María.
 Suero Bravo, Francisco.
 Villalobos Guillén, Marcos José.

E. Por haber presentado su solicitud fuera del plazo establecido en la norma 3.3 de la convocatoria:

Cerezo Ibáñez, Valentín.
 Encina Pascua, Reyes de la.
 Gallego Seara, María Luisa.
 Godoy Pérez, María del Carmen.
 López Ayala Guzmán.
 López-Guerrero Sánchez de León, María Magdalena.
 Mayor García, Isabel.
 Torres Sánchez, José.
 Urzelay Salcedo, Francisco Javier.

F. Por no haber abonado el importe de los derechos de examen, según la norma 3.5 de la convocatoria:

Caballero Portillo, Francisco Javier.
 Cáceres Sánchez, Lidro.
 Cuenca de Yarto, Pedro Antonio.
 Gijón Fernández, Gumersindo.
 Torrego Gozalo, Moisés.

G. Por no formular su solicitud en el impreso a que se refiere la norma 3.1 de la convocatoria:

Luque Quesada, José.
 Ortiz Marcos, María Teresa.

Todos los interesados que se consideren perjudicados por la presente Resolución pueden efectuar la oportuna reclamación, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12^o de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Las referidas reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la correspondiente resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos, que será publicada asimismo en el citado «Diario Oficial».

Madrid, 6 de septiembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

22164

ORDEN de 25 de septiembre de 1980 por la que se declaran desiertos los concursos de acceso a las plazas de Catedráticos numerarios de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores).

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de acceso, convocados por Orden de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), para provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid 25 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de La Coruña

Grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas».
 Grupo V, «Geometría descriptiva».
 Grupo VIII, «Elementos de composición».
 Grupo IX, «Dibujo técnico».
 Grupo X, «Estructuras I».
 Grupo XII, «Estética y Composición».
 Grupo XIV, «Construcción I».
 Grupo XV, «Urbanística».
 Grupo XVII, «Proyectos I».
 Grupo XVIII, «Estructuras III».
 Grupo XXIII, «Instalaciones».
 Grupo XXVII, «Proyectos III».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo

Grupo V, «Mecánica».
 Grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales».
 Grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas».
 Grupo XI, «Economía».
 Grupo XIV, «Proyectos».
 Grupo XVII, «Estadística».
 Grupo XVIII, «Termodinámica y Fisicoquímica».
 Grupo XIX, «Mecánica de fluidos».
 Grupo XXI, «Electrotecnia».
 Grupo XXIII, «Electrónica».
 Grupo XXV, «Termotecnia».

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo II, «Ampliación de Matemáticas».
 Grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas».
 Grupo V, «Geometría descriptiva».
 Grupo VIII, «Elementos de composición».
 Grupo IX, «Dibujo técnico».
 Grupo X, «Estructuras I».
 Grupo XV, «Urbanística».
 Grupo XVII, «Proyectos I».
 Grupo XVIII, «Estructuras III».

Grupo XXIII, «Instalaciones».
Grupo XXVII, «Proyectos III».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo V, «Mecánica».
Grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales».
Grupo XI, «Economía».
Grupo XIV, «Proyectos».
Grupo XVII, «Estadística».
Grupo XIX, «Mecánica de fluidos».
Grupo XXI, «Electrotecnia».
Grupo XXIII, «Electrónica».

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo V, «Geometría descriptiva».
Grupo VIII, «Elementos de composición».
Grupo IX, «Dibujo técnico».
Grupo X, «Estructuras I».
Grupo XV, «Urbanística».
Grupo XVIII, «Estructuras III».
Grupo XXIII, «Instalaciones».
Grupo XXVII, «Proyectos III».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grupo IV, «Sistemas de representación y Dibujo».
Grupo V, «Materiales de construcción y Química».
Grupo VIII, «Resistencia de materiales».
Grupo IX, «Mecánica».
Grupo XXI, «Ingeniería sanitaria».
Grupo XXII, «Ferrocarriles».
Grupo XXV, «Urbanismo».
Grupo XXX, «Economía».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo V, «Mecánica».
Grupo XI, «Economía».
Grupo XIV, «Proyectos».
Grupo XXV, «Termotecnia».
Grupo XXVI, «Metalurgia».
Grupo XXXII, «Tecnología nuclear».

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo V, «Mecánica».
Grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales».
Grupo VIII, «Estructuras».
Grupo XI, «Economía».
Grupo XIV, «Proyectos».
Grupo XV, «Química I».
Grupo XVII, «Estadística».
Grupo XIX, «Mecánica de fluidos».
Grupo XXI, «Electrotecnia».
Grupo XXII, «Máquinas eléctricas».
Grupo XXIII, «Electrónica».
Grupo XXIV, «Tecnología mecánica».

22165

ORDEN de 29 de septiembre de 1980 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican (Escuelas Técnicas Superiores).

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 4031/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

- Instancia.
- Hoja de servicios.
- Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de

lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.), y

d) Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo V «Estadística».
Grupo VII «Hidráulica general y agrícola».
Grupo XVII «Edafología».
Grupo XVIII «Fisiología vegetal».
Grupo XXVIII «Patología vegetal».

Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés

Grupo V «Geometría descriptiva».
Grupo X «Estructuras I».
Grupo XV «Urbanística».
Grupo XVII «Proyectos I».
Grupo XXIII «Instalaciones».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grupo XIX «Obras hidráulicas».
Grupo XXIX «Proyectos».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Grupo XI «Redes».
Grupo XIV «Electrometría».
Grupo XVIII «Telecomunicación espacial, emisores, receptores y radioenlaces».
Grupo XXV «Servotecnia».

Facultad de Informática

«Informática teórica».
«Arquitectura de computadores».

22166

ORDEN de 29 de septiembre de 1980 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado a las plazas de Catedráticos numerarios de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores).

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado convocados por Orden de 15 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo) para provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo V «Estadística».
Grupo VII «Hidráulica general y agrícola».
Grupo XVII «Edafología».
Grupo XVIII «Fisiología vegetal».
Grupo XXIII «Patología vegetal».

Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés

Grupo V «Geometría descriptiva».
Grupo X «Estructuras I».
Grupo XV «Urbanística».
Grupo XVII «Proyectos I».
Grupo XXIII «Instalaciones».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grupo XIX «Obras hidráulicas».
Grupo XXIX «Proyectos».